



PROGRAMA DE CURSO M E I

1. Nombre de la actividad curricular:
CURSO : **RELACIONES INTERNACIONALES I**
PROFESOR/A: **PABLO RIVAS PARDO**

2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla
Instituto de Estudios Internacionales

3. Horario de Clases	Trimestre	Día	Hora
	II Trimestre 2024	Lunes	19.15 a 20.45 hrs.

4. Número de créditos	4 créditos
-----------------------	-------------------

5. Propósito general del curso

Las Relaciones Internacionales como disciplina. Paradigmas y mapas: La importancia de saber quién escribe y en cuál contexto. En este curso se busca que la/el estudiante comprenda la utilidad de las diversas teorías y mapas mentales propios de la disciplina, para así dar pie a una correcta identificación de autores y debates bibliográficos.

Objetivos

- Entregar a las/los alumnos herramientas para la aplicación de marcos analíticos y conceptuales pertenecientes a la disciplina.
- Aportar elementos conceptuales y de análisis básicos, que permitan a los estudiantes conocer, reflexionar y evaluar las interacciones de diferentes estructuras y procesos internacionales.
- Fortalecer las habilidades de los estudiantes para establecer relaciones teóricas y conceptuales.
- Reflexionar sobre lo que es un asunto internacional.

6. Resultados de aprendizaje

Competencias genéricas:

- Capacidad de identificar, plantear y resolver problemas aplicando los conocimientos.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.



- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Capacidad crítica y de autocrítica.
- Capacidad de trabajar en equipo, motivando y conduciendo a meta comunes.

Competencias específicas:

- Conocimiento y comprensión crítica de las Relaciones Internacionales como una disciplina en permanente construcción, a través de los distintos enfoques y las metodologías vinculadas a los mismos.
- Conocimiento y comprensión crítica de las Relaciones Internacionales en su relación con otras disciplinas para enriquecer los análisis.

7. Saberes / contenidos / bibliografía obligatoria

Semana 1. 26 de mayo. Presentación del curso.

Semana 2. 02 de junio. El origen de la disciplina: Liberalismo. Lecturas:

- Russett, Bruce, "Liberalism", en Dunne, Tim; Kurki, Milja; Smith, Steve. International Relations Theories. Discipline and Diversity. Oxford University Press, New York, 2010. Cap.5.
- Wilson, Woodrow. "Fourteen points for the peace", en Our Documents, 1918, web: www.ourdocuments.gov pp.1-8.

Semana 3. 09 de junio. No hay clases.

Semana 4. 16 de junio. El origen de la disciplina: Realismo. Lecturas:

- Ned Lebow, Richard, "Classical Realism", en Dunne, Tim; Kurki, Milja; Smith, Steve. International Relations Theories. Discipline and Diversity. Oxford University Press, New York, 2010. Cap. 3.
- Morgenthau, Hans. "Una teoría realista de la política internacional" en La Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz, 1948, GEL, Buenos Aires, pp.11-26

Semana 5. 23 de junio. Cientificismo v/s tradicionalismo. La Escuela inglesa. Lectura:

- Díez, Eduardo, "Escuela Inglesa en las Relaciones Internacionales: autores y debates" en Elsa Llenderrozas (Coord.) Relaciones Internacionales: Teoría y Debates, Buenos Aires, Eudeba, 2013.



Semana 6. 30 de junio. Estadocentrismo, globalismo y estructuralismo. Lectura:

- Sodupe, Kepa. Cap.2. El debate inter-paradigmático. La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI, Gipuzkoa, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2003.

Semana 7. 07 de julio. Reflectivismo: Constructivismo y Teoría crítica. Lecturas:

- Reus-Smit, Christian, "Constructivism" en Theories of International Relations, VV.AA. New York, Palgrave Macmillan, 2009. Cap.9
- Devetak, Richard, "Critical Theory", en Theories of International Relations, VV.AA. New York, Palgrave Macmillan, 2009. Cap.7

Semana 8. 14 de julio. Reflectivismo: Feminismo. Lecturas:

- True, Jacqui, "Feminism" en Theories of International Relations, VV.AA. New York, Palgrave Macmillan, 2009. Cap.10

Semana 9. 21 de julio. No hay clases.

8. Bibliografía Complementaria

- Arenal, Celestino del. (2002). Introducción a las Relaciones Internacionales, Tecnos, Barcelona.
- Barbé, Esther. (1995). Relaciones Internacionales, Tecnos, Barcelona.
- Duroselle, Jean Baptiste y Renouvin, Pierre. (2000). Introducción a la historia de las Relaciones Internacionales. Fondo de Cultura Económica. Santiago.
- Krippendorff, Ekkehart. (1985). Las Relaciones Internacionales como ciencia, Fondo de Cultura Económica, México.

9. Metodología

Las clases serán guiadas por el profesor, quien expondrá los contenidos principales de cada sesión de manera introductoria. Luego de la introducción, el profesor fomentará el diálogo y el debate entre las y los estudiantes. Se asumirá que las y los estudiantes llegan a clase con las lecturas preparadas para participar y debatir activamente, exponiendo sus opiniones, dudas y críticas.

No es posible aprender de forma pasiva. Este curso tendrá un componente importante de discusión, basado en la idea de que el conocimiento se construye de manera colectiva. Para que ello suceda, debemos: (1) Llegar a clase habiendo leído las lecturas asignadas para el día,



(2) Compartir nuestras ideas, y (3) Escuchar otras opiniones. Buscaremos crear un espacio protegido y de respeto para exponer nuestras ideas.

9. Evaluaciones

20% Realización y envío de un “mapa conceptual”. 09 de junio.

El mapa conceptual (en PPT o word) se hará en base del artículo de Mónica Salomón (2002). “Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del S XXI” en Revista CIDOB d’Afers Internacionals, nº 56, pp.07-52.

40% “Presentación”. 07 y 14 de julio.

Presentar en PPT un caso analizado desde una perspectiva teórica vista en el curso.

40% “Entrega de ensayo”. 21 de julio.

Entregar un ensayo analítico (word) de 1.000 palabras (+/-) en el que analice el caso presentado en PPT.

Se entregará un instructivo con más detalle de las evaluaciones.

10. Requisitos de aprobación

Nota superior o igual a 4.0

11. Advertencias sobre Plagio

En caso de detectarse casos de plagio, copia o falsificación de resultados o documentos, ya sea en exámenes o en cualquier tipo de trabajos realizados por los alumnos, se sancionará al infractor(a) con la nota mínima (1.0) y los antecedentes serán entregados a la Coordinadora del Magíster y el Director de la Escuela de Postgrado para su conocimiento y procedimientos posteriores. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite debidamente la fuente original de la que provienen.

Si Ud. tiene dudas de qué constituye plagio puede revisar el documento de Earl Babbie (1998) Plagiarism, el cual se encuentra disponible en:

<http://www.writing.utoronto.ca/advice/using-sources/how-not-to-plagiarize>